

**PROTOCOLO PARA EL INICIO DE LA  
ACTIVIDAD EN LA RESIDENCIA DEL “IES  
UNIVERSIDAD LABORAL” DURANTE EL CURSO  
ESCOLAR 2020-2021**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

*CURSO 2020/2021*

DENOMINACIÓN:	IES UNIVERSIDAD LABORAL
LOCALIDAD:	ZAMORA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	04/09/2020
-----------------------------	------------

INSPECTOR/A:	D. VÍCTOR SEGOVIA LÓPEZ
--------------	-------------------------

De acuerdo con lo establecido en el punto 1.1 del Protocolo para el inicio de la actividad en las Escuelas hogar y Residencias de Institutos de Educación Secundaria de Castilla y León para el curso escolar 2020/2021, el director y los equipos educativos de estos centros deberán elaborar un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Dicho Plan deberá ser remitido a las Direcciones Provinciales de Educación con anterioridad al 4 de septiembre de 2020, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

En el presente documento, se facilita a Escuelas hogar y Residencias un modelo de Plan de Inicio de curso en el que se incluyen los apartados que debe contemplar y una sugerencia de contenidos a incluir.

## ÍNDICE

1. Aspectos generales.
  - 1.1. Plan de Inicio de curso.
  - 1.2. Equipo de Coordinación.
  - 1.3. Plan de acción Tutorial.
  - 1.4. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
  - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
  - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
  - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
  - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
  - 3.1. Medidas de acceso a la Escuela Hogar o Residencia.
  - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
  - 3.3. Medidas para la gestión de los dormitorios.
  - 3.4. Medidas para la gestión de los baños.
  - 3.5. Medidas para la gestión de los comedores.
  - 3.6. Medidas para la gestión de las aulas de refuerzo, salas de estudio y bibliotecas.
  - 3.7. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos
  - 3.8. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
  - 3.9. Medidas para la gestión de las salas de estar y zonas de juego.
  - 3.10. Medidas para la gestión de otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
  - 4.1. Medidas para la organización de los grupos de alumnos.

## 1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan se ha realizado acorde a las características propias del centro y de su residencia, de sus espacios y actividades realizadas y servicios ofrecidos y concretará las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen (medidas de seguridad, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado), previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo para el inicio de la actividad en las Escuelas hogar y Residencias de Institutos de Educación Secundaria de Castilla y León para el curso escolar 2020/2021.

### 1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Director	Carlos Macías Laperal	635444852 cmaciasl@educa.jcyl.es
Secretario	María José Rodríguez Nuevo	677005481 mjrodrigueznu@educa.jcyl.es
Jefe de Estudios/Jefe de emergencias	Antonio M. Peláez Franco	652893915 antoniom.pelfra@educa.jcyl.es
Jefa de Residencias	María Ángeles Fernández Núñez	980520100 mfernandezn@educa.jcyl.es
Jefe de Servicios Generales	Eugenio Manuel Gómez Benito	629838653 eugenio.ulaboral@hotmail.com
Jefe de Estudios ESO	Rosa María Fernández Romero	980520100 rmfernandezr@educa.jcyl.es
Jefe de Estudios FP y Bachillerato	Nadia Alonso Muriel	980520100 Nadia.alomur@educa.jcyl.es
Ordenanza	Vicente Ortiz Liqueste	980520100
Limpieza	Yolanda Arévalo Luis	667550176

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
Guía del plan inicio de actividad para EH y Residencias durante el curso escolar 2020-2021	Equipo educativo residencial.	Correo electrónico	Inicio mes de septiembre	Reunión y Correo electrónico
Plan de inicio del curso escolar 2020-2021	Claustro	Página web del centro	Inicio mes de julio	Correo electrónico
Plan inicio de actividad para la residencia durante el curso escolar 2020-2021	Alumnos	Correo electrónico	Plan de acogida/tutorías	Reunión y Correo electrónico
.- Guía para el inicio del curso escolar 2020-2021. .- Guía del plan inicio de actividad para EH y Residencias durante el curso escolar 2020-2021	Jefe de servicios generales	Correo electrónico	Inicio mes de julio  Inicio mes de septiembre	Atención personal/ Correo electrónico.
Plan inicio de actividad para la residencia durante el curso escolar 2020-2021	Familias	Plan de acogida. Envío de la información a través del correo postal.	Antes del inicio del curso escolar.	Presencial, teléfono y correo electrónico.

## 2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

### 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
Entradas a la Residencia, zonas de tránsito,	<ul style="list-style-type: none"><li>Se seguirán siempre las indicaciones y uso de las puertas señalizadas para entrar o salir de forma diferenciada.</li></ul>	Profesorado de Residencia SC.
Zonas comunes	<ul style="list-style-type: none"><li>Se seguirán siempre las indicaciones y uso de las puertas señalizadas para entrar o salir de forma diferenciada y las indicaciones de sentido de circulación habilitadas en el suelo.</li></ul>	Profesorado de Residencia SC
Despachos	<ul style="list-style-type: none"><li>Evitar sentarse frente a frente y respetar la distancia de seguridad mínima definida.</li><li>Procurar evitar desplazamientos a otros despachos u oficinas.</li></ul>	Profesorado de Residencia SC
Salas de usos múltiples	<ul style="list-style-type: none"><li>Disponer las sillas a una distancia mínima de 1,5 metros y evitar sentarse frente a frente sin mantener las distancias de seguridad, y en caso de imposibilidad será obligatorio el uso de mascarilla.</li><li>Siempre que sea posible, bloquear las puertas para que permanezcan abiertas</li></ul>	Alumnos y profesorado de SC.
Comedores	<ul style="list-style-type: none"><li>Se colocarán dos usuarios por cada mesa garantizando en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros. No se permite el intercambio de menaje, bandejas, agua y demás elementos dentro del comedor.</li></ul>	Profesorado de Residencia SC y auxiliares de cocina
Baños y aseos	<ul style="list-style-type: none"><li>Baños con más de una letrina y más de un lavabo y ducha cuya utilización se tendrá en cuenta dejando uno libre entre cada usuario</li></ul>	Encargado de Servicios Generales y usuarios

## 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Espacio	Medidas	Responsables
Entradas y zonas de tránsito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso obligatorio de mascarilla</li> </ul>	Jefa de Residencia. profesorado de Residencia SC
Zonas comunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso obligatorio de mascarilla</li> </ul>	Jefa de Residencia y profesorado de Residencia SC
Salas de usos múltiples	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso obligatorio de mascarilla</li> </ul>	Profesores de Servicios a la Comunidad
Comedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso obligatorio de mascarilla salvo para comer y beber</li> </ul>	Profesores de Servicios a la Comunidad

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
Residencia	Jefa de Residencia	Jefa de Residencia	Jefa de Residencia

## 2.3 Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

### 2.3.1 Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
Residencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reposición de gel hidroalcohólico</li> </ul>	Encargada de limpieza D <sup>a</sup> Yolanda Arévalo Luis
Residencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza de papeleras</li> </ul>	Personal de limpieza de cada zona
Residencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reposición de jabón y papel</li> </ul>	Encargada de limpieza D <sup>a</sup> Yolanda Arévalo Luis



2.3.2 Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
Entradas Residencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información general, uso obligatorio de mascarilla, distancia social, usos de gel hidroalcohólico, Teléfono de atención Coronavirus. Estornudar y toser correctamente.</li> </ul>	Jefe de servicios generales
Pasillos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información general, uso obligatorio de mascarilla, distancia social, usos de gel hidroalcohólico, Teléfono de atención Coronavirus. Estornudar y toser correctamente</li> </ul>	Profesorado de Residencia SC y Jefe de servicios generales
Baños	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lavado de manos, uso de mascarilla,</li> </ul>	Profesorado de Residencia SC
Zonas comunes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información general, uso obligatorio de mascarilla, distancia social, usos de gel hidroalcohólico, Teléfono de atención Coronavirus. Estornudar y toser correctamente</li> </ul>	Profesorado de Residencia SC
Sala de usos múltiples	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distancia social, uso de mascarillas, uso de gel, desinfectante.</li> </ul>	Profesorado de Residencia SC
Comedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distancia social, uso de mascarillas, uso de gel desinfectante</li> </ul>	Jefa de Residencia Profesorado de Residencia

## 2.4 Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
Entradas a las Residencias	Suelos, puertas y demás elementos existentes, limitándose el mobiliario al necesario.	2 veces al día	Encargada de limpieza D <sup>a</sup> Yolanda Arévalo Luis
Pasillos	Suelos, puertas y demás elementos existentes. <u>No se permite el uso de bancos ni sillas compartidas.</u>	2 veces al día	
Baños	Elementos de wc, duchas lavabos, suelos, puertas, espejos y demás.	3 veces al día	
Zonas comunes	Suelos, puertas y demás elementos existentes. Limitación de mobiliario disponible.	2 veces al día	
Dormitorios	Mesa, silla, estantería, armario, cabeceros, mesitas.	1 vez al día	
Salas de usos múltiples	Mesas, sillas, estanterías, sillones, televisión, otros elementos.	1 vez al día	
Despachos	Mesa, silla, equipo informático.	2 veces al día	
Comedores	Mesas, sillas y resto de la instalación.	3 veces al día	

### 3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

#### 3.1 Medidas de acceso a la Residencia.

Espacio	Medidas	Responsables
Acceso por entrada Residencia zona masculina	<ul style="list-style-type: none"> <li>La puerta de entrada permanecerá abierta, siendo esta única de entrada y salida. En las horas de entrada y salida de la Residencia habrá un profesor cerca de las puertas para contralar que la entrada y salida se hagan de forma ordenada y cumpliendo las normas establecidas.</li> </ul>	Profesorado de Residencia SC
Acceso por entrada Residencia zona femenina	<ul style="list-style-type: none"> <li>La puerta de entrada permanecerá abierta, siendo esta única de entrada y salida. En las horas de entrada y salida de la Residencia habrá un profesor cerca de las puertas para contralar que la entrada y salida se hagan de forma ordenada y cumpliendo las normas establecidas.</li> </ul>	Profesorado de Residencia SC

#### 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Espacio	Medidas	Responsables
Pasillos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se han colocado señales indicadoras del sentido de circulación para evitar cruces innecesarios y garantizar la distancia de seguridad.</li> </ul>	Jefe de servicios generales
Escaleras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Del mismo modo que en los pasillos, se ha indicado el sentido de subida y bajada. Las dimensiones de las mismas permiten usar la misma escalera para ambos sentidos.</li> </ul>	Jefe de servicios generales
Ascensores	<ul style="list-style-type: none"> <li>El uso de los ascensores será para una persona exclusivamente, en condiciones normales. Cuando por su condición de indisponibilidad deba ir acompañada, se respetarán las medidas de seguridad de</li> </ul>	Jefe de servicios generales

	uso obligatorio de la mascarilla e higiene demanos.	
--	---	--

### 3.3. Medidas para la gestión de los dormitorios.

Espacio	Medidas	Responsables
Dormitorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se dispondrá del mobiliario y objetos estrictamente necesarios colocándose de la forma más adecuada para el cumplimiento de las normas establecidas.</li> <li>• Las puertas de los dormitorios y despachos permanecerán abiertas durante los periodos de estudio obligatorio. Salvo que resulte imprescindible, será el personal docente el que se desplace entre los diferentes dormitorios, minimizando así el movimiento del alumnado.</li> <li>• No se permitirá los materiales pedagógicos de uso común. Se limitará el acercamiento del docente al alumnado.</li> <li>• Se realizará ventilación periódica.</li> </ul>	Profesorado de Residencia SC y Alumnado

### 3.4. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
Baños de Residencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se respetarán siempre las medidas de higiene generales. Además, se controlará para que cuando acudan a la vez un número determinado de alumnos, dejen dos lavabos de distancia que estarán señalados y una cabina de ducha y wc entre medias para que siempre exista un elemento vacío entre usuarios</li> </ul>	Encargado de servicios generales y usuarios
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se vaciaran y limpiarán diariamente las papeleras y contenedores, y se dispondrá del jabón gel y papel necesarios, reponiéndose cada vez que sean vaciados.</li> </ul>	Encargada de limpieza

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ventilara frecuentemente y siempre después de su uso. Se estipularan las sesiones de aseo una vez desinfectados los baños.</li> </ul>	Encargada de limpieza y usuarios
--	---	----------------------------------

### 3.5. Medidas para la gestión de los comedores.

Espacio	Medidas	Responsables
Comedor residencial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se colocará un número máximo de dos alumnos por mesa, garantizando las medidas de higiene y el distanciamiento de 1,5 m. Se zonificará el espacio de acuerdo a la distribución existente en la residencia para evitar en la medida de lo posible la interacción entre ellos.</li> <li>• Se definirán los recorridos de entradas y salidas, señalizándolos y colocando barreras físicas donde sea preciso.</li> <li>• Se ha adaptado el uso de material colectivo (bandejas, cubiertos, jarras de agua, etc.) para limitar al máximo los contactos, limitándolo al compañero de mesa exclusivamente.</li> <li>• Organizar el lavado de manos antes y después de la comida, a ser posible en la residencia para evitar aglomeraciones en otros aseos del IES.</li> <li>• En los casos en que fuera necesario ayudar al alumno para que tome su comida, el personal deberá llevar mascarilla y seguirá las normas de higiene de manos definidas.</li> <li>• Insistir en que no se puede compartir la comida, el agua, los cubiertos, etc.</li> <li>• Con el fin de respetar el distanciamiento entre grupos de convivencia estables procedentes de residencia y el resto del alumnado medio pensionista del Centro que</li> </ul>	Profesorado de Residencia SC

	utiliza el servicio de comedor, se colocarán en zona diferenciada y siempre respetando las mismas normas de seguridad y distanciamiento que para el resto de los usuarios del comedor.	
Comedor residencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe ventilar el comedor entre turnos y tras el servicio, antes de la llegada del alumnado</li> </ul>	Personal de limpieza

### 3.6 Medidas para la gestión de las aulas de refuerzo, salas de estudio.

Espacio	Medidas	Responsables
Salas de usos múltiples	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se colocarán las sillas y en su caso las mesas a una distancia mínima de 1,5 metros, será obligatorio el uso de mascarilla.</li> <li>• Se realizará la separación de los puestos informáticos para mantener esta distancia de seguridad.</li> <li>• Se desinfectarán los equipos informáticos después de cada uso.</li> <li>• Existen dispensadores de gel hidroalcohólico a disposición de todos los usuarios.</li> <li>• Ventilar o airear los espacios de trabajo frecuentemente</li> <li>• Las puertas de acceso a las salas permanecerán abiertas durante su uso.</li> </ul>	Profesorado de Residencia SC Personal de limpieza

### 3.7 Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
Despachos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evitar sentarse frente a frente y respetar la distancia de seguridad mínima definida.</li> <li>• Procurar evitar desplazamientos a otros despachos u oficinas.</li> <li>• Ventilar o airear frecuentemente.</li> <li>• Suprimir todo material superfluo para facilitar la limpieza diaria.</li> <li>• Limpiar frecuentemente el material de uso compartido</li> </ul>	Profesorado de residencia.

### 3.8 Medidas para la gestión de los patios, zonas de recreo y zonas exteriores.

Espacio	Medidas	Responsables
Lonja de entrada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todo el personal de la comunidad educativa que haga uso de este espacio deberá mantener la distancia de separación de 1,5 metros, el uso obligatorio de la mascarilla y evitar reuniones o acciones que puedan generar contacto directo con otros miembros.</li> </ul>	Ordenanzas y Usuarios
Estancia en pasillos, hall y demás zonas diáfanas del edificio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Está totalmente prohibida la estancia de grupos, reuniones o cualquier otra actividad en zonas de paso de todo el Centro.</li> </ul>	Ordenanzas
Jardines	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todo el personal de la comunidad educativa que haga uso de este espacio deberá mantener la distancia de separación de 1,5 metros, el uso obligatorio de la mascarilla y evitar reuniones o acciones que puedan generar contacto directo con otros miembros.</li> </ul>	Profesorado de turno Residencia SC

### 3.9 Salas de estar y zonas de juego.

Espacio	Medidas	Responsables
Salas de usos múltiples	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se limita el uso de sillones y otros enseres que no se hayan desinfectado previamente, como es el caso de módulos o sofás.</li><li>• Se desinfectarán los equipos informáticos después de cada uso, así como el mando a distancia del televisor.</li><li>• No se permitirá compartir ningún material lúdico.</li><li>• Se mantendrán las distancias de seguridad y será obligatorio el uso de mascarillas.</li><li>• Existen dispensadores de gel hidroalcohólico a disposición de todos los usuarios.</li><li>• Ventilar o airear los espacios de trabajo frecuentemente</li><li>• Las puertas de acceso a las salas permanecerán abiertas durante su uso.</li></ul>	Profesorado de Residencia SC y alumnado.

### 3.10 Otros espacios.

#### 3.10.1 Espacios para la atención a familias:

- Se priorizará la asistencia vía telefónica o por videoconferencia.
- Si fuera necesario reunión presencial, se atenderá a las familias en espacios abiertos o bien ventilados, respetando siempre la distancia de seguridad de 1,5 m. En todo caso, se atenderá con cita previa. En la Residencia se atenderá si fuera estrictamente necesario en el espacio destinado en el Centro a tutoría de familias, ventilando convenientemente antes y después de cada uso, al menos 15 minutos.
- Escalonar los horarios de presencia en el centro para limitar el número de personas presentes y que las medidas de distanciamiento físico sean respetadas.
- Existen dosificadores de gel hidroalcohólico en el puesto de trabajo y en las zonas accesibles al personal ajeno en caso de intercambio de documentación u otros objetos.

**Responsables:** Usuarios.



#### 4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.


##### 4.1 Medidas para la organización de los grupos de alumnos.

GRUPOS	Nº ALUMNOS POR GRUPOS	ESPACIOS ASIGNADOS	PERSONAL ASIGNADO
1ºESO	6	PLANTA 1º RES FEM PLANTA 2º RES MAS	1 1
2º ESO	3	PLANTA 1º RES FEM PLANTA 2º RES MAS	1 1
3º ESO	4	PLANTA 1º RES FEM PLANTA 2º RES MAS	1 1
4ºESO	2	PLANTA 1º RES FEM PLANTA 2º RES MAS	1 1
1ºBACH.	4	PLANTA 2º RES FEM PLANTA 1º RES MAS	1 1
2ºBACH	5	PLANTA 2º RES FEM PLANTA 1º RES MAS	1 1
CFGM	12	PLANTA 2º RES FEM PLANTA 1º RES MAS	1 1
CFGS	5	PLANTA 2º RES FEM PLANTA 1º RES MAS	1 1
FPB	6	PLANTA 2º RES FEM PLANTA 2º RES MAS	1 1

En Zamora 04 de septiembre de 2020

Vº Bº El director

La Jefa de residencias

 Fdo: Carlos Macías Laperal	          Fdo.: María Ángeles Fernández Núñez
---	---